

Estados Financieros

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Arica, Chile

31 de diciembre de 2020

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Terminal Puerto Arica S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Terminal Puerto Arica S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Terminal Puerto Arica S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto: Re expresión de Estados Financieros del año 2019

Como se muestra más en detalle en Nota 5 a los estados financieros, los estados de situación financiera, de cambios en patrimonio y de resultados integrales por el año 2019 han sido re expresados, para efectos comparativos, lo anterior debido a la corrección de los registros contables efectuados hasta esa fecha respecto del tratamiento contable anteriormente dado a los efectos en resultados e Impuestos Diferidos asociados a crédito por Ley Arica. No se modifica nuestra opinión respecto este asunto.



Cristopher Reveco V.
EY Audit SpA

Santiago, 09 de febrero de 2021

Estados Financieros

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales por Función	3
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)	5
Estados de Cambio en el Patrimonio	6
Notas a los Estados Financieros	7

MUS\$: Cifras expresadas en miles dólares

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

31 de diciembre de 2020 y 2019

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

ACTIVOS	Nota	2020 MUS\$	Re-Expresado 2019 MUS\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	3.111	3.753
Otros activos financieros, corrientes	(7)	608	586
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(8)	6.141	6.855
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(9)	1.248	1.147
Inventarios	(10)	1.119	893
Otros activos no financieros, corrientes	(11)	351	334
Activos por impuestos corrientes	(12)	2.105	3.334
Total activo corriente		<u>14.683</u>	<u>16.902</u>
Activo no Corriente			
Otros activos financieros, no corrientes	(7)	10.302	10.910
Derechos por cobrar, no corrientes	(8)	168	274
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13)	49.228	47.540
Propiedades, plantas y equipos	(14)	10.405	13.642
Otros activos no financieros, no corrientes	(16)	5.559	6.024
Total activo no corriente		<u>75.662</u>	<u>78.390</u>
Total Activos		<u>90.345</u>	<u>95.292</u>

Las notas adjuntan números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2020 MUS\$	Re-Expresado 2019 MUS\$
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(17)	5.856	6.515
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(18)	4.556	3.866
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(9)	2.994	1.966
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(19)	300	260
Otros pasivos no financieros, corrientes	(11)	612	591
Total pasivo corriente		<u>14.318</u>	<u>13.198</u>
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros no corrientes	(17)	33.763	39.073
Otros pasivos no financieros no corrientes	(16)	10.302	10.910
Pasivos por impuestos diferidos	(15)	3.496	5.060
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(19)	395	319
Total pasivo no corriente		<u>47.956</u>	<u>55.362</u>
Total pasivos		<u>62.274</u>	<u>68.560</u>
Patrimonio			
Capital	(20)	5.000	5.000
Otras reservas	(20)	1	54
Ganancias/(pérdidas) acumuladas	(20)	23.070	21.678
Total patrimonio		<u>28.071</u>	<u>26.732</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>90.345</u>	<u>95.292</u>

Las notas adjuntan números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	Nota	2020 MUS\$	Re-Expresado 2019 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	(21)	42.607	47.109
Costo de ventas	(22)	<u>(33.188)</u>	<u>(35.393)</u>
Ganancia bruta		<u>9.419</u>	<u>11.716</u>
Ingresos financieros	(23)	459	508
Gastos de administración	(25)	(4.294)	(4.652)
Costos financieros	(24)	(2.551)	(2.876)
Diferencias de cambio	(30)	(20)	(195)
Otras ganancias/(pérdidas)		<u>(18)</u>	<u>(1.924)</u>
 Ganancia antes de Impuesto		<u>2.995</u>	<u>2.577</u>
 Gasto por impuesto a las ganancias	(15)	<u>(1.003)</u>	<u>(2.207)</u>
Ganancia del período		<u>1.992</u>	<u>370</u>
 Ganancias por acción básica			
Ganancias por acciones básicas en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias por acciones básicas en operaciones continuadas		<u>199,2</u>	<u>37,0</u>
Ganancias básicas por acción		<u>199,2</u>	<u>37,0</u>
 Ganancias por acción (US\$/Acc)			
 Ganancias por acciones diluidas			
Ganancias diluidas por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias diluidas por acción procedente de operaciones continuadas		<u>199,2</u>	<u>37,0</u>
Ganancias básicas por acción		<u>199,2</u>	<u>37,0</u>

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

Estados de Resultado Integral	2020 MUS\$	Re-Expresado 2019 MUS\$
Ganancias del período	1.992	370
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Ganancias (Pérdidas) Actuariales	<u>(73)</u>	<u>(19)</u>
Total Otro resultado integral, antes de impuestos	<u>(73)</u>	<u>(19)</u>
Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias (pérdidas) Actuariales de otro resultado Integral	<u>19</u>	<u>5</u>
Total Impuesto a las ganancias (pérdidas) Actuariales de otro resultado Integral	<u>19</u>	<u>5</u>
Otro resultado integral	<u>(54)</u>	<u>(14)</u>
Total resultado integral	<u>1.938</u>	<u>356</u>

Las notas adjuntan números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	Nota	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Flujo de Efectivo Procedente de/(Utilizados en) Actividades de Operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Recaudación de deudores relacionados		44.632	53.196
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(16.206)	(21.870)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (Empresas Relacionadas)		(9.851)	(8.469)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(8.207)	(8.942)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.585	(1.233)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(576)	(585)
Flujo de efectivo neto procedente de/(utilizados en) actividades de operación		11.377	12.097
Flujo de Efectivo Procedente de/(Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos		(754)	(482)
Compras de activos intangibles		(5.409)	(1.821)
Flujo de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión		(6.163)	(2.303)
Flujo de Efectivo Procedente de/(utilizados en) Actividades de Financiamiento			
Préstamos y factoring		-	3.376
Pagos de préstamos, leasing y factoring		(6.214)	(11.889)
Dividendos pagados		(1.335)	(838)
Intereses pagados		(1.441)	(1.710)
Ingresos recibidos del Fisco		2.845	2.187
Flujo de efectivo procedente de/(utilizados en) originado por actividades de financiamiento		(6.145)	(8.874)
Incremento/(Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(931)	920
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		289	11
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio		3.753	2.822
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio		3.111	3.753

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Estados de Cambio en el Patrimonio

31 de diciembre de 2020 y 2019

	Capital Emitido MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Ganancias Acumuladas MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	5.000	54	21.678	26.732
Otros resultados integrales del ejercicio:		-		
Ganancias del ejercicio		-	1.992	1.992
Provision por cálculos actuariales		(53)	-	(53)
Sub total otros resultados integrales	5.000	1	23.670	28.671
Reverso provisión dividendo mínimo ejercicio 2020		-	1.335	(1.335)
Dividendo definitivo (Nota 20)		-	(1.335)	1.335
Provisión dividendo mínimo año 2020		-	(600)	(600)
Cambios en el patrimonio	-	-	(600)	(600)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5.000	1	23.070	28.071
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	5000	73	22.339	27.412
Otros resultados integrales del ejercicio:				
Ganancias del ejercicio	-	-	370	370
Provision por calculos actuariales	-	(19)	-	(19)
Sub total otros resultados integrales	5.000	54	22.709	27.763
Reverso provisión dividendo mínimo ejercicio 2019	-	-	1.142	1.142
Dividendo definitivo (Nota 19)	-	-	(838)	(838)
Provisión dividendo mínimo año 2019	-	-	(1.335)	(1.335)
Cambios en el patrimonio	-	-	(1.031)	(1.031)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.000	54	21.678	26.732

Las notas adjuntan números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1 - Información General

Terminal Puerto Arica S.A., Rol Unico Tributario 99.567.620-6, (en adelante, “la Sociedad” o “TPA S.A.”) es una Sociedad Anónima Cerrada constituida por escritura pública del 25 de agosto de 2004, su domicilio legal es en Avenida Máximo Lira 389, ciudad Arica, Chile. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°1 del Puerto de Arica, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho frente de atraque, producto de la adjudicación de la concesión otorgada por Empresa Portuaria de Arica (ver Nota 26).

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las Sociedades Anónimas abiertas. Por otro lado, en consideración a lo estipulado en el Artículo N°1 Transitorio de la Ley N°20.382 de octubre de 2010, sobre gobiernos corporativos de las empresas, la Sociedad actualmente se encuentra inscrita en el registro especial de entidades informantes sin oferta pública, bajo el N°122 del 09.05.2010.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

Nombre de los Accionistas	RUT	Participación %
Neltume Ports S.A.	76.237.330-0	50
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	96.598.430-5	50

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por su Directorio con fecha 09 de febrero de 2021.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

b) Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertas con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

d) Transacciones en moneda extranjera, bases de conversión

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Cualquier ajuste al valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

Tipos de Cambio	2020	2019
	\$	\$
Peso chileno	<u>710,95</u>	<u>748,74</u>

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias
- Estimación de la vida útil de propiedades, plantas y equipos
- Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Estimación de Obligaciones por beneficios a empleados
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos

Nota 3 - Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020.

a) Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

b) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

b) Activos intangibles (continuación)

Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Programas informáticos	<u>1 años</u>	<u>10 años</u>

Concesiones portuarias

La concesión portuaria está cubierta por la CINIIF 12. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. Los activos intangibles relacionados incluyen las obras de infraestructura obligatorias definidas en el contrato de concesión, pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato, por lo anterior, se registra un pasivo financiero a valor actual con cargo al activo intangible reconocido.

La amortización se reconoce en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo estuvo disponible para su uso.

Clase	Rango de Amortización
Obras obligatorias	30 años
Canon mínimo	30 años
Pago inicial y estipulado concesión	<u>30 años</u>

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

c) Propiedades, plantas y equipos

i) Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedades, plantas y equipos son medidos al costo menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro. Este costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos auto-construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, plantas y equipos, y éstos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, plantas y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedades, plantas y equipos y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultado integral por función.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, plantas y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a TPA S.A. y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento habitual de propiedades, plantas y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

iii) Depreciación y vidas útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, plantas y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

c) Propiedades, plantas y equipos (continuación)

iii) Depreciación y vidas útiles (continuación)

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Plantas y equipos	36 meses	180 meses
Equipamiento de tecnologías de la información	36 meses	72 meses
Instalaciones fijas y accesorios	12 meses	240 meses
Otras propiedades, plantas y equipos	12 meses	96 meses
Derechos de Uso	36 meses	36 meses

d) Activos arrendados

Los contratos de arrendamientos que transfieran a TPA S.A. sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce un activo y un pasivo por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos mínimos se dividen entre el gasto financiero y la reducción de la deuda pendiente de pago.

Las cuotas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance.

La compañía ha adoptado la mencionada norma y sus efectos, no fueron significativos en sus estados financieros.

e) Deterioro de los activos

i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto en los flujos de efectivo futuros del activo.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

e) Deterioro de los activos (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad aplica un enfoque simplificado para calcular las pérdidas crediticias esperadas (ECL), por lo tanto, no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las ECL de por vida en cada fecha de reporte. La Sociedad ha establecido un modelo o matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias de los últimos años, ajustada por los factores de futuro específicos para sus deudores, la industria y la economía.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral por función.

ii) Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital promedio (WACC, por sus siglas en inglés) de TPA S.A., empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados por función del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

f) Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el valor del tiempo es material y las fechas de la obligación de pago pueden ser estimadas con suficiente fiabilidad, la cantidad reconocida corresponderá a flujos futuros de caja descontados a una tasa que refleje el valor actual del mercado y los riesgos específicos de la responsabilidad.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

g) Beneficios a los empleados

La Entidad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal. Adicionalmente, se reconoce un gasto para bonos de vacaciones por existir la obligación contractual.

Las condiciones contractuales y las políticas de TPA S.A., podrían determinar el pago de una indemnización por años de servicio (IAS) cuando termina un contrato de trabajo. Esto es típicamente un mes por cada año de servicio (sujeto en la mayoría de los casos a un límite máximo de la cantidad de años de servicios). La obligación de indemnización por años de servicio se trata como un plan de beneficios definidos sin financiación y el cálculo se basa en las valorizaciones realizadas por un actuario independiente usando el método de la unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan periódicamente.

La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación de indemnización por años de servicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en otros resultados Integrales.

Un beneficio económico está disponible para la Sociedad si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene TPA corresponde a la obligación que tiene de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que ésta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en los resultados por función.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

h) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

El resultado por impuestos resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a las ganancias sobre Renta líquida imponible determinada en cada año tributario.

En el ejercicio 2020 y 2019 la tasa de impuestos corrientes e impuestos diferidos es de un 27%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran de acuerdo a lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

La Sociedad registra como activo por cobrar al Servicio de Impuestos Interno, por concepto de Crédito por Ley Arica, el 30% del valor de las inversiones que cumplen con las condiciones para ser sujeto de dicho beneficio. El monto así determinado en cada inversión que cumple con los requisitos establecidos, es registrada con abono a resultado del ejercicio al rubro de impuesto corriente. La rebaja del activo se produce al momento del uso del crédito, lo cual ocurre al momento de devengar los impuestos a las ganancias de cada año, por el mismo monto del impuesto a la renta determinado o por el remanente que pueda ser utilizado si es que el monto de activo es menor al impuesto declarado.

i) Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios portuarios se reconocen en resultados integrales por función considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con el negocio portuario son reconocidos en resultados sobre base devengada.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados de acuerdo a su devengo. Estos son presentados en el rubro ingresos financieros. Los costos financieros son generalmente llevados a gastos cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos cualificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso de acuerdo a las condiciones de operación previstas por la Administración.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, y aquellos relacionados con el costo actuarial de los beneficios del personal.

k) Activos y pasivos financieros

i) Activos financieros

i.1) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias.

i.2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de TPA S.A. y que no se cotizan en mercados activos. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, posteriormente se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro. Se establece una provisión de pérdidas por deterioro, de acuerdo con NIIF 9.

ii) Pasivos financieros

ii.1) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

ii.2) Préstamos que devenguen intereses

Estos préstamos se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizarán a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

k) Activos y pasivos financieros (continuación)

ii) Pasivos financieros (continuación)

ii.2) Préstamos que devengan intereses (continuación)

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengado en el estado de resultados integrales por función utilizando el método del interés efectivo y se añadirán al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

ii.3) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son medidos como se describe a continuación:

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se consideran inversiones mantenidas hasta el vencimiento aquellos activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos sobre los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar.

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en el resultado

Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambio en el resultado si es mantenido para negociación o es designado como tal desde su reconocimiento inicial.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

k) Activos y pasivos financieros (continuación)

ii) Pasivos financieros (continuación)

ii.3) Instrumentos financieros no derivados (continuación)

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (continuación)

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato.
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo.
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y que cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto cuando se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

- Otros

Otros instrumentos financieros no derivados, en los que se incluyen cuentas por cobrar y préstamos, son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

k) Activos y pasivos financieros (continuación)

ii) Pasivos financieros (continuación)

ii.4) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo en moneda extranjera y la tasa de interés son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

- Coberturas contables

La Sociedad usa instrumentos derivados de cobertura para administrar la exposición al riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés. El objetivo de la Sociedad respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto de estas exposiciones.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplan con los criterios de la contabilidad de cobertura, se reconocerán inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el costo, y posteriormente el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente.

Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo a lo indicado en IFRS 9.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme, puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo indistintamente.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

k) Activos y pasivos financieros (continuación)

ii) Pasivos financieros (continuación)

ii.4) Instrumentos financieros derivados (continuación)

- Coberturas contables (continuación)

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos que reúnan los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso a firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo inicial del activo o pasivo correspondiente.

Si el instrumento ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, esta cobertura será descontinuada de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en el patrimonio permanecerán hasta que ocurran las transacciones proyectadas.

La Sociedad documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retrospectivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el período para el que fue designada.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

l) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los Accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas. La provisión dividendo mínimo se presentan bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (ver Notas 17 y 19(d).)

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 - Principales Políticas Contables (continuación)

L) Credito ley Arica

Las inversiones realizadas por la sociedad en relación con los beneficios establecidos en la Ley N° 19.420 que establece incentivos para el desarrollo de las provincias de Arica y Parinacota, generan un crédito tributario, del 30% del monto de la inversión realizada, dicho crédito permite imputarse contra el impuesto de primera categoría (IDPC) que se determinen en el mismo ejercicio en que se finalizó la inversión o bien contra IDPC futuros en caso de generarse saldos remanentes de crédito.

La sociedad registra dicho crédito como otros activos no financieros no corriente, los cuales se imputarán contra el IDPC que se generen en el ejercicio o en ejercicios futuros en la misma porción que se requiera para cubrir el pago de IDPC.

Los saldos iniciales de remanentes de crédito por ley Arica de ejercicios anteriores deberán ser actualizados por el % de corrección monetaria que se determine anualmente, antes de realizar imputación alguna contra IDPC.

En cada ejercicio donde se realice una inversión sujeta a crédito por ley Arica, la sociedad reconocerá un ingreso no operacional equivalente al 30% del crédito que genera dicha inversión.

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables

Nuevos pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2020 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas e Interpretaciones		Fecha de Aplicación Obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Nuevos pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 (continuación)

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para períodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en períodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Nuevos pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio (continuación)

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Entidad.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Entidad.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Nuevos pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas de interés alternativas casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Entidad.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 *Arrendamientos* para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Entidad.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Nuevos pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e Interpretaciones	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 17 Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria	
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - fase 2 Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2021 1 de enero de 2022
IFRS 3 IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos - costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Nuevos pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021 (continuación)

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La Entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La Entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Nuevos pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021 (continuación)

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos - costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Nuevos pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021 (continuación)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La Entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Re-Expresión de los Estados Financieros de Años Anteriores

Durante el ejercicio 2020, Terminal Puerto Arica S.A., corrigió el registro de un pasivo denominado "Ingresos Diferidos Crédito Ley Arica", El cual se relaciona con activo por Credito por Ley Arica que la Sociedad tiene derecho a uso por la realización de Inversiones en la región de Arica y Parinacota, crédito que equivale al 30% de las inversiones acogidas a dicha Ley.

La mencionada corrección tiene su origen en los registros efectuados en ejercicios anteriores, donde la sociedad registraba el 30% del crédito de la inversión como un Activo, sin embargo no reconocía un ingreso o utilidad en el ejercicio por el referido crédito, sino mas bien registraba un pasivo por ingresos diferidos, el cual se devengaba en la medida que se determinaban Impuestos, tanto corrientes como diferidos, estos últimos de carácter financiero y no tributario. es esta parte del ciclo contable en donde se originaron las principales diferencias, ya que la sociedad, además de la imputación previamente señalada a los impuestos corrientes, realizo contabilizaciones contra activos y pasivos por impuestos diferidos, lo que es un incumplimiento de lo requerido por IFRS en IAS 12 para los impuestos diferidos, la cual en su párrafo 58) detalla: "El impuesto corriente y el diferido se reconocerá como ingreso o gasto e incluirá en el resultado del periodo". Es decir, la Sociedad debe reflejar en el resultado del ejercicio, el gasto (o utilidad) y en su contrapartida la obligación (o derecho) futuro que tendrá la compañía con el fisco.

Lo que posterior a un análisis efectuado por la Administración y el equipo de auditoria externa, se ha concluido que este ingreso diferido se debe reconocer como utilidad del ejercicio en que se realiza termina de realizar la inversión, por el monto equivalente al 30% de la inversión realizada sujeta a crédito por la Ley Arica. Asimismo, se corrigio la aplicación de impuestos diferidos sobre los activos y/o pasivos asociados al registro del crédito por la Ley Arica.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Re-Expresión de los Estados Financieros de Años Anteriores (continuación)

Esta corrección significó re expresar los estados situación financiera, estado de cambio patrimoniales y de resultados integrales del año 2019 y anteriores según el siguiente detalle:

a) Efectos en el estado de situación financiera

ACTIVOS	31.12.2019 MUS\$	Ajustes MUS\$	Re-Expresado 31.12.2019 MUS\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.753	-	3.753
Otros activos financieros, corrientes	586	-	586
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Corrientes	6.855	-	6.855
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corrientes	1.147	-	1.147
Inventarios	893	-	893
Otros activos no financieros, corrientes	334	-	334
Activos por impuestos corrientes	3.334	-	3.334
Total activo corriente	16.902	-	16.902
Activo no Corriente			
Otros activos financieros, no corrientes	10.910	-	10.910
Derechos por cobrar, no corrientes	274	-	274
Activos intangibles distintos de la plusvalía	47.540	-	47.540
Propiedades, plantas y equipos	13.642	-	13.642
Otros activos no financieros, no corrientes	6.024	-	6.024
Total activo no corriente	78.390	-	78.390
Total Activos	95.292	-	95.292

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Re-Expresión de los Estados Financieros de Años Anteriores (continuación)

a) Efectos en el estado de situación financiera (continuación)

PASIVOS Y PATRIMONIO	31.12.2019 MUS\$	Ajustes MUS\$	Re-Expresado 31.12.2019 MUS\$
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	6.515	-	6.515
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.866	-	3.866
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.966	-	1.966
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	260	-	260
Otros pasivos no financieros, corrientes	591	-	591
Total pasivo corriente	13.198	-	13.198
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros no corrientes	39.073	-	39.073
Otros pasivos no financieros no corrientes	12.466	(1.556)	10.910
Pasivos por impuestos diferidos (neto)	3.654	1.406	5.060
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	319	-	319
Total pasivo no corriente	55.512	(150)	55.362
Total pasivos	68.710	(150)	68.560
Patrimonio			
Capital	5.000	-	5.000
Otras reservas	54	-	54
Ganancias/(pérdidas) acumuladas (*)	21.528	150	21.678
Total patrimonio	26.582	150	26.732
Total Pasivos y Patrimonio	95.292	-	95.292

(*) El monto total de MUSD 150 se desglosa como ajuste realizado al 31.12.2019, el cual corresponde a un aumento de las utilidades acumuladas al 01.01.2019 por MUS\$ 4.231 (ver nota 5 c) y a una disminución en el resultado del ejercicio 2019 por MUS\$ 4.081 (ver nota 5 b)

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Re-Expresión de los Estados Financieros de Años Anteriores (continuación)

b) Efecto en estado de resultado por función

	31.12.2019 MUS\$	Ajuste	31.12.2019 Re-Expresado MUS\$
Ingreso de Actividades Ordinarias	47.109		47.109
Costo de ventas	(35.393)		(35.393)
Ganancia bruta	11.716	-	11.716
Ingresos Financieros	508		508
Gastos de Administración	(4.652)		(4.652)
Costos financieros	(2.876)		(2.876)
Diferencias de cambios	(195)		(195)
Otras ganancias/pérdidas	(50)	(1.874)	(1.924)
Ganancia antes de impuesto	4.451	(1.874)	2.577
			-
Gasto por impuestos	-	(2.207)	(2.207)
Ganancia del período	4.451	(4.081)	370

c) Efecto en el estado de cambios en el patrimonio neto

	Capital MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Resultado Acumulado MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial 31.12.2018	5.000	73	18.108	23.181
Reexpresión saldo inicial (*)	-	-	4.231	4.231
01.01.2019 Reexpresado	5.000	73	22.339	27.412
Calculos actuariales	-	(19)	-	(19)
Sub total otros resultados integrales	5.000	54	22.339	27.393
Reverso provision dividendo minimo	-	-	1.142	1.142
Dividendo definitivo	-	-	(838)	(838)
Provisión dividendo minimo	-	-	(1.335)	(1.335)
Ganancia del ejercicio	-	-	370	370
Saldo Final al 31.12.2019	5.000	54	21.678	26.732

(*) El desglose del saldo inicial de utilidades acumuladas reexpresadas al 01.01.2019 por MUS\$ 4.231 corresponde a la disminución de activos por impuestos diferidos de MUS\$ (2.426) y a la disminución del pasivo no financiero, no corrientes (Ingreso diferido) por MUS\$6.657

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Efectivo en caja	24	15
Saldos en bancos	3.087	3.738
Total, efectivo y equivalentes al efectivo	<u>3.111</u>	<u>3.753</u>

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	165	286
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	2.946	3.467
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>3.111</u>	<u>3.753</u>

Nota 7 - Otros Activos Financieros

El detalle de otros activos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Compensación almacenamiento por parte del Fisco (*)	608	10.302	10.910	586	10.910	11.496
Total	<u>608</u>	<u>10.302</u>	<u>10.910</u>	<u>586</u>	<u>10.910</u>	<u>11.496</u>

(*) La compensación del almacenamiento por parte del Fisco corresponde al reconocimiento de los ingresos futuros garantizados por el Estado de Chile para compensar el almacenamiento liberado a las cargas bolivianas en las dependencias de IPuerto de Arica, de acuerdo a lo establecido en el tratado del año 1904., firmado entre ambos países. Como contrapartida en el pasivo existe un ingreso diferido reconocido por este mismo concepto (verNota 15(b)). Este derecho se presenta a valor actual, utilizando la tasa BCU 20 años de 3,67%.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 - Otros Activos Financieros (continuación)

Los cobros por realizar en los próximos años, hasta el término de la concesión, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Cobros Futuros Compensación del Fisco	Interés	Valor Actual de Cobros Futuros Compensación del Fisco	Cobros Futuros Compensación del Fisco	Interés	Valor Actual de Cobros Futuros Compensación del Fisco
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Menos de un año (*)	1.000	(392)	608	1.000	(414)	586
Entre uno y cinco años	4.000	(1.037)	2.963	4.000	(1.726)	2.274
Más de cinco años	9.000	(1.661)	7.339	10.000	(1.364)	8.636
Total compensación del fisco	14.000	(3.090)	10.910	15.000	(3.504)	11.496

(*) Los cobros a realizar corresponden a los montos e intereses que se percibirán por concepto de compensación por parte del fisco respecto del libre almacenaje que tienen las cargas bolivianas en tránsito de acuerdo al tratado de 1904 entre Chile y Bolivia, durante el año 2020 la sociedad devengó MUSD\$ 1.000, por compensación de almacenaje donde MUSD\$ 586 corresponde a capital y MUS\$ 414 a intereses.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Corriente	No Corrientes	Total	Corriente	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	5.872	-	5.872	5.938	-	5.938
Otras cuentas por cobrar	772	168	940	937	274	1.211
Estimacion Incobrables	(503)	-	(503)	(20)	-	(20)
Total	6.141	168	6.309	6.855	274	7.129

Los plazos de vencimiento son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Corriente	No Corrientes	Total	Corriente	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Vigentes	3.824	-	3.824	1.620	-	1.620
En mora 30 días	927	-	927	1.742	-	1.742
En mora 31-60 días	494	-	494	215	-	215
En mora 61-90 días	11	-	11	2	-	2
Más de 90 días	113	-	113	2.339	-	2.339
Total deudores comerciales	5.369	-	5.369	5.918	-	5.918

La composición de las otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Corriente	No Corrientes	Total	Corriente	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos al personal	132	168	300	423	274	697
Deudores varios	6	-	6	63	-	63
Cuentas por cobrar compensación fisco	342	-	342	345	-	345
Impuestos mensuales	292	-	292	106	-	106
Total otras cuentas por cobrar, neto	772	168	940	937	274	1.211

Los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes nacionales y extranjeros por servicios portuarios prestados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o crédito, 15, 30 y 60 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes (continuación)

Los movimientos del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deterioro Deudores Comerciales	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Saldo inicial	20	13
Aumentos/(disminuciones) del ejercicio	483	7
Saldo final	<u>503</u>	<u>20</u>

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad aplica un modelo de proyección de cuentas, que permite proyectar el riesgo crediticio, el cual se basa en datos históricos de pérdidas crediticias en los últimos años, ajustada por factores de riesgos estimados para sus deudores.

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.248	-	1.248	1.147	-	1.147
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(2.994)	-	(2.994)	(1.966)	-	(1.966)
Neto	(1.746)	-	(1.746)	(819)	-	(819)

Todos los saldos pendientes con partes relacionadas en su porción corriente son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados en el corto plazo.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relacion	Transaccion	Plazo	Moneda	Corrientes MUSD	No Corrientes MUSD
78558840-1	Remolcadores Ultratug Ltda	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	2	-
80992000-3	Ultramar Agencia marítima Ltda	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	98	-
76899452-8	Evergreen Shipping Agency Chile	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	29	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	104	-
76515624-6	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	1	-
96707720-8	Mediterranean Shipping CO (Chile)	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	1.011	-
77938830-1	Sitrans Almacenes Extraportuarios	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	2	-
55.555.555-5	Mediterranean Shipping CO	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	1	-
Total						1.248	-

La composición del rubro de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
55.555.555-5	Mediterranean Shipping CO	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	1	-
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	1	-
76.899.452-8	Evergreen Shipping Agency Chile	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	9	-
77.938.830-1	Sitrans Almacenes Extraportuarios	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	1	-
78.558.840-1	Remolcadores Ultratug Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	4	-
80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	43	-
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	129	-
96.707.720-8	Mediterranean Shipping CO (Chile)	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	US\$	957	-
96.712.570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integrales	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	30 días	\$	2	-
Total						1.147	-

Estas transacciones no cuentan con garantías y no existen cuentas deterioradas.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
76.079.857-6	Asesorías Ultramar Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	1	-
76.172.595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	46	-
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	7	-
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	2.140	-
96.500.950-7	Sitrans, Servicios Integrados de Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	5	-
96.707.720-8	Mediterranean Shipping CO (Chile)	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	US\$	8	-
96.712.570-9	Servicios Ultramar Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	3	-
96.898.290-7	Constructora Belfi	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	784	-
Total						2.994	-

La composición del rubro de cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
76.079.857-6	Asesorías Ultramar Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	1	-
76.172.595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	47	-
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	14	-
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	1.889	-
96.500.950-7	Sitrans, Servicios Integrados de Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	4	-
96.707.720-8	Mediterranean Shipping CO (Chile)	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	US\$	3	-
96.712.570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integrales	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	4	-
96.898.290-7	Servicios Ultramar Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	30 días	\$	4	-
Total						1.966	-

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se refieren fundamentalmente a servicios recibidos de personal subcontratado, arriendo de equipos, asesorías y estiba/desestiba de naves realizados a esta Sociedad. Por otra parte, los servicios prestados por la Sociedad a empresas relacionadas corresponden a transferencias de carga y muellaje que se entregan en forma directa o en representación de sus otras sociedades.

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	31 de diciembre 2020		31 de diciembre 2019	
				Monto	Efecto en Resultado	Monto	Efecto en Resultado
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	8	8	5	5
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Limitada	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	70	(70)	23	(23)
76.899.452-8	EvergreenShipping Agency SpA	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	127	127	13	13
76.079.857-6	Asesorías Ultramar Limitada.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	-	-	12	(12)
96500950-7	Sitrans, Servicios Integrados De Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	1	1	1	1
96500950-7	Sitrans, Servicios Integrados De Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	26	(26)	37	(37)
96707720-8	Mediterranean Shipping Co. (Chile) S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	7.130	7.130	8.152	8.152
96707720-8	Mediterranean Shipping Co. (Chile) S.A.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	20	(20)	5	(5)
76.172.595-5	Medlog Chile S.A.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios Portuarios	184	(184)	196	(196)

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

c) Transacciones con entidades relacionadas (continuación)

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	31 de diciembre 2020		31 de diciembre 2019	
				Monto	Efecto en Resultado	Monto	Efecto en Resultado
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.534.144-2	Agencia Columbus Chile SPA	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	-	-	2	(2)
77.938.830-1	Sitrans Almacenes Extraportuarios Ltda	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	24	24	6	66
78.558.840-1	Remolcadores Ultratug Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	36	36	36	36
78.558.840-1	Remolcadores Ultratug Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Serviciosportuarios	4	(4)	-	-
80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	1.436	1.436	1.627	1.627
80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	-	-	3	(3)
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	472	-	753	753
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	9.512	(9.512)	8.152	(8.152)
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integrales Limitada	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	14	14	44	44
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas Integrales Limitada	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	2	(2)	2	(2)
55.555.555-5	Mediterranean Shipping Co. (Bolivia) S.A.	Accionistas Comunes	Venta de Servicios Portuarios	4	4	3	3
92562000-9	Empresa Constructora Belfi Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	4.246	4.246	522	522
96898290-7	Servicios Ultramar Ltda.	Accionistas Comunes	Compra de Servicios	33	(33)	37	(37)

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 10 - Inventarios

El saldo de inventario se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Combustibles	17	20
Existencias de repuestos	909	723
Existencias de insumos	193	150
Total inventarios	<u>1.119</u>	<u>893</u>

El saldo de los suministros para la prestación de servicios es utilizado en las actividades propias de las operaciones portuarias y mantención de equipos propios de la Sociedad.

Nota 11 - Otros Activos y Pasivos no Financieros Corrientes

El saldo de Otros activos no financieros se explica según el siguiente detalle:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Seguros pagados por anticipado	21	11
Gastos pagados por anticipado	330	323
Total	<u>351</u>	<u>334</u>

El saldo de Otros pasivos no financieros, se explica según el siguiente detalle:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Acreedores varios	4	5
Ingreso diferido compensación almacenamiento por parte del fisco (ver Notas 7 y 16(b))	608	586
Total	<u>612</u>	<u>591</u>

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 - Activos por Impuestos Corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

El saldo de cuentas por cobrar por impuestos corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2020	2019
	MUS\$	MUS\$
Pagos provisionales mensuales	2.005	3.252
Otros créditos	100	82
Total activos por impuestos corrientes	2.105	3.334

Nota 13 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

La composición del saldo de intangibles se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Bruto	Amortización	Neto	Bruto	Amortización	Neto
	MUS\$	Acumulada MUS\$	MUS\$	MUS\$	Acumulada MUS\$	MUS\$
Programas informáticos	8.163	(5.652)	2.511	7.592	(4.669)	2.923
Intangible Canon Mínimo	15.009	(7.826)	7.183	14.752	(7.305)	7.447
Intang.Pago Estipulado	7.200	(4.067)	3.133	7.200	(3.839)	3.361
Intang.Inversión Obras	60.661	(24.260)	36.401	55.699	(21.890)	33.809
Total Intangibles	91.033	(41.805)	49.228	85.243	(37.703)	47.540

Los activos intangibles mantenidos por la Sociedad poseen vida útil finita.

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2020 y 2019 son:

	Programas Informáticos	Intangible Canon Mínimo	Intangible Pago Estipulado	Intangible Inversión en Obras	Total Activos Intangibles
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial 01/Ene/2020	2.923	7.447	3.361	33.809	47.540
Adiciones (*)	572	257	-	4.962	5.791
Subtotal	3.495	7.704	3.361	38.771	53.331
Amortización del ejercicio	(984)	(521)	(228)	(2.370)	(4.103)
Saldo neto al 31/dic/ 2020	2.511	7.183	3.133	36.401	49.228

(*) Corresponde en programas Informáticos principalmente a licencias anuales de TOS N4, SAP y en intangibles obras de inversión corresponde al proyecto de profundización de los sitios 4 y 5.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 13 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (continuación)

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2020 y 2019 son:
(continuación)

	Programas Informáticos MUS\$	Intangible Canon Mínimo MUS\$	Intangible Pago Estipulado MUS\$	Intangible Inversión en Obras MUS\$	Total Activos Intangibles MUS\$
Saldo Inicial 01/Ene/2019	3.181	7.952	3.589	35.358	50.080
Adiciones (*)	611	-	-	886	1.497
Subtotal	3.792	7.952	3.589	36.244	51.577
Amortización del ejercicio	(869)	(505)	(228)	(2.435)	(4.037)
Saldo neto al 31/dic/ 2019	2.923	7.447	3.361	33.809	47.540

(*) Corresponde en programas Informáticos principalmente a licencias anuales de TOS N4, SAP y en intangibles obras de inversión corresponde al proyecto de profundización de los sitios 4 y 5.

Del total del gasto por amortización de intangibles del año, MUS\$ 3.633 (MUS\$ 3.682 en 2019) se reconocieron en costo de ventas y MUS\$470 (MUS\$355 en 2019) en gastos de administración y ventas.

Nota 14 - Propiedades, Plantas y Equipos

La composición del saldo de propiedades, plantas y equipos se indica en el siguiente cuadro:

Clase	31 de diciembre de 2020		
	Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Obras en curso	18	-	18
Plantas y equipos (1)	26.039	(19.237)	6.802
Equipos tecnologías de la información	1.061	(929)	132
Instalaciones fijas y accesorios	7.398	(4.922)	2.476
Vehiculos	20	(3)	17
Otras propiedades, plantas y equipos	1.895	(1.309)	586
Derechos de uso (1)	2.940	(2.566)	374
Total propiedades, plantas y equipos	39.371	(28.966)	10.405

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 14 - Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

La composición del saldo de propiedades, plantas y equipos se indica en el siguiente cuadro (continuación)

Clase	31 de diciembre de 2019		
	Bruto	Depreciación	Neto
	MUS\$	Acumulada MUS\$	MUS\$
Plantas y equipos	27.753	(18.735)	9.018
Equipos tecnológicos de la información	1.638	(1.387)	251
Instalaciones fijas y accesorios	7.666	(4.549)	3.117
Otras propiedades, plantas y equipos	2.384	(1.612)	772
Derechos de uso (2)	2.610	(2.126)	484
Total propiedades, plantas y equipos	42.051	(28.409)	13.642

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, los derechos de uso por activos en leasing se mantienen contratos de leasing por equipos de informática y camionetas. Estos bienes no son jurídicamente propiedad de la Sociedad mientras no se ejerza la opción de compra.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 los derechos de uso por activos en leasing consideran una grúa de tierra, dos portacontenedores, una horquilla y equipos informáticos y camionetas. El término de contrato con opción de compra de una Grúa tierra, dos gruas portacontenedores y una grúa Horquilla implicó su baja en la clase activo en leasing y un alta en la clase plantas y equipos. Los pasivos asociados a estos activos se presentan en la Nota 17.

Los activos por un valor superior a MUS\$ 500 se encuentran en prenda por según contrato de crédito con BCI.

Reconciliación de cambios en Propiedades, plantas y equipos, por clases al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

	Obras en Curso	Plantas y Equipos, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos, Neto	Otras Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	Derechos de Uso	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial 01.01.2020	-	9.018	251	3.117	-	772	484	13.642
Adiciones	18	3	29	7	20	74	299	450
Retiros	-	-	-	(7)	-	(4)	(1)	(12)
Gasto por depreciación	-	(1.632)	(148)	(641)	(3)	(256)	(1.005)	(3.685)
Otros incrementos (disminución)	-	(587)	-	-	-	-	597	10
Total cambios	18	(2.216)	(119)	(641)	17	(186)	(110)	(3.237)
Saldo final al 31.12.2020	18	6.802	132	2.476	17	586	374	10.405
Saldo neto inicial 01.01.2019	60	7.308	361	3.751	-	936	4.695	17.111
Adiciones	-	160	59	57	-	107	111	494
Retiros	(5)	(445)	(1)	(1)	-	(10)	(20)	(482)
Gasto por depreciación	-	(2.305)	(168)	(665)	-	(293)	(468)	(3.899)
Otros incrementos (disminución)	(55)	4.300	-	(25)	-	32	(3.834)	418
Total cambios	(60)	1.710	(110)	(634)	-	(164)	(4.211)	(3.469)
Saldo final al 31.12.2019	-	9.018	251	3.117	-	772	484	13.642

Las adiciones indicadas en estos cuadros representan el valor de los activos al momento de su adquisición y no necesariamente es el valor pagado por estos en los años respectivos, que es el monto presentado en el estado de flujos de efectivo.

Del total del gasto por depreciación del año, MUS\$ 2.680 (MUS\$ 3.729 en 2019) se reconoce en Costo de ventas y MUS\$ 1.005 (MUS\$ 170 en 2019) en Gastos de administración y ventas.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 15 - Impuesto Diferido e Impuesto a la Renta

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

Conceptos	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Impuesto DiferidoActivo	Impuesto DiferidoPasivo	Neto	Impuesto DiferidoActivo	Impuesto DiferidoPasivo	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciación	-	(3.543)	(3.543)	-	(4.077)	(4.077)
Concesión portuaria	-	(846)	(846)	-	(908)	(908)
Provisión de vacaciones	81	-	81	70	-	70
Provisión indemnización por años de servicios	107	-	107	88	-	88
Canon mínimo neto	1.382	-	1.382	1.398	-	1.398
Derechos de uso neto	1	-	1	-	(849)	(849)
Otros	-	(678)	(678)	-	(782)	(782)
Total	1.571	(5.067)	(3.496)	1.556	(6.616)	(5.060)

b) Movimientos en activos (pasivos) netos por impuestos diferidos

Conceptos	Saldo Inicial al 01.01.2020	Registro en Resultado	Efecto en Patrimonio	Saldo Final al 31.12.2020
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciación	(4.077)	534	-	(3.543)
Concesión Portuaria	(908)	62	-	(846)
Provisión Vacaciones	70	11	-	81
Provisión IAS	88	-	19	107
Canon Concesión	1.398	(16)	-	1.382
Derechos de uso	(849)	850	-	1
Otros	(782)	104	-	(678)
Total	(5.060)	1.545	19	(3.496)

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 15 - Impuesto Diferido e Impuesto a la Renta (continuación)

b) Movimientos en activos (pasivos) netos por impuestos diferidos (continuación)

Conceptos	Saldo Inicial al 01.01.2019 MUS\$	Efecto en Resultado MUS\$	Efecto en Patrimonio MUS\$	Saldo Final Re-expresado al 31.12.2019 MUS\$
Depreciacion	(3.771)	(306)	-	(4.077)
Concesion Portuaria	(1.031)	123	-	(908)
Provision Vacaciones	80	(10)	-	70
Provision IAS	99	(11)	-	88
Canon Concesion	1.336	62	-	1.398
Derechos de uso	(788)	(61)	-	(849)
Otros	(681)	(96)	(5)	(782)
Total	(4.756)	(299)	(5)	(5.060)

c) Impuesto a la renta

i) Gasto por impuestos corrientes a la renta

A continuación, se presenta el detalle del gasto por impuesto renta en el ejercicio.

	2020 MUS\$	Re-expresado 2019 MUS\$
Gasto por impuestos corriente (ver nota 16 (**))	<u>(1.728)</u>	<u>(1.903)</u>
Total gasto por impuestos corriente, neto	<u>(1.728)</u>	<u>(1.903)</u>
Gastos por impuesto diferido		
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reverso de diferencias temporarias	1.545	(304)
Otros gastos de años anteriores	<u>(820)</u>	<u>-</u>
Total gasto por impuestos diferidos, neto	<u>725</u>	<u>(304)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(1.003)</u>	<u>(2.207)</u>

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 15 - Impuesto Diferido e Impuesto a la Renta (continuación)

c) Impuesto a la renta (continuación)

ii) Conciliación tasa efectiva, impuesto renta

El gasto por impuestos se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias.

	2020		2019	
	%	MUS\$	%	MUS\$
Ganancia del ejercicio		1.992		370
Total gastos por impuesto a la renta		(1.003)		(2.207)
Utilidad antes de impuesto a la renta		2.995		2.577
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto				
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,0	(809)	27,0	(496)
Diferencias Permanentes	0,5	(13)		-
Otro incremento por impuestos legales	6,0	(181)	93,1	(1.711)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	33,5	(1.003)	120,1	(2.207)

Nota 16 - Otros Activos y Pasivos no Financieros no Corrientes

a) Activos no financieros

El saldo de activos no financieros no corrientes se detalla en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Crédito Ley Arica (*)	4.702	5.210
Aporte seguro cesantía empleador	857	814
Total otros activos no financieros, no corrientes	5.559	6.024

(*) El crédito Ley Arica corresponde a un crédito a la inversión efectuada en la Región de Arica y Parinacota, ascendente a un 30% del valor de la inversión. Dichas inversiones podrán acogerse a este crédito hasta el año 2025, y los remanentes de crédito (saldos o sobrantes) que resulten de la imputación del crédito al impuesto de primera categoría, podrán deducirse del mismo tributo que deba declararse en los ejercicios siguientes, hasta el 31 de diciembre del año 2045, según lo estipula la Ley n° 20.655.

(**) Al término del ejercicio el saldo inicial del crédito ley Arica al 01-01-2020, se actualizó por créditos de años anteriores y por efectos de corrección monetaria y tipo de cambio por un monto de MUS\$ 1.220, por otra parte la sociedad determinó un impuesto de renta de MUS\$ 1.728 (ver nota 15) el cual se imputa al saldo remanente del crédito Ley Arica, dado que no existirá un desembolso en efectivo de dicho impuesto en en AT2021.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 16 - Otros Activos y Pasivos no Financieros no Corrientes (continuación)

b) Pasivos no financieros

La composición del saldo de los pasivos no financieros no corriente se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Ingresos diferido compensación almacenamiento por parte del Fisco (1)	10.302	10.910
Total pasivos no financieros no corriente	<u>10.302</u>	<u>10.910</u>

- (1) Los ingresos diferidos por la compensación almacenamiento por parte del Fisco corresponde al reconocimiento de los ingresos por devengar, los cuales se encuentran garantizados por el Estado de Chile en el contrato de concesión, para compensar el almacenamiento liberado a la carga boliviana, en las dependencias del Puerto de Arica, de acuerdo con el tratado de paz y amistad de año 1904 firmado por ambos países. Como contrapartida en el activo existe un activo financiero reconocido por este mismo concepto (ver Nota 7). La porción corriente se presenta en el rubro "Otros pasivos no financieros corrientes" (ver Nota 11).

Nota 17 - Otros Pasivos Financieros

La siguiente es la composición de los pasivos financieros corriente por los ejercicios que se indican a continuación:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones con Banco (a)	5.408	22.495	27.903	6.119	27.599	33.718
Canon mínimo de arrendamiento (b)	448	11.268	11.716	396	11.474	11.870
Total otros pasivos financieros	<u>5.856</u>	<u>33.763</u>	<u>39.619</u>	<u>6.515</u>	<u>39.073</u>	<u>45.588</u>

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 17 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

El detalle de cada una de las partidas que componen los otros pasivos financieros es el siguiente:

a) Obligaciones con instituciones financieras

El detalle de las obligaciones con instituciones financieras se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Moneda Índice de Reajuste	Banco	Fecha Cierre Período Actual					Total	Tasa de Interés Anual Promedio %
		Menos de 1 año	Más de 1 Hasta 2	Más de 2 Hasta 3	Más de 3 Hasta 5	Más de 5 Hasta 10		
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Dólares	BCI	2.084	4.125	4.125	-	-	10.334	3,85
Dólares	BCI	3.129	6.250	6.250	1.561	-	17.190	4,85
UF	Leasing Tattersal	29	6	-	-	-	35	6,71
Dólares	Leasing IBM-HP	166	178	-	-	-	344	1,55
Total		5.408	10.559	10.375	1.561	-	27.903	

Al 31 de diciembre de 2019

Moneda Índice de Reajuste	Banco	Fecha Cierre Período Actual					Total	Tasa de Interés Anual Promedio %
		Menos de 1 Año	Más de 1 Hasta 2	Más de 2 Hasta 3	Más de 3 Hasta 5	Más de 5 Hasta 10		
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Dólares	BCI	2.088	4.125	4.125	2.063	-	12.401	3,85
Dólares	BCI	3.133	6.250	6.250	4.688	-	20.321	4,85
Dólares	Factoring-BCI	491	-	-	-	-	491	2,28
Dólares	Leasing IBM-HP	333	67	-	-	-	400	4,21
UF	Leasing Tattersal	74	31	-	-	-	105	10,88
Total		6.119	10.473	10.375	6.751	-	33.718	

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 17 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

a) Obligaciones con bancos instituciones financieras (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 (continuación)

Todos los préstamos que actualmente posee Terminal Puerto Arica S.A. que devengan intereses están conformados por préstamos bancarios obtenidos con Banco de Crédito e Inversiones (BCI).

Las principales condiciones de los préstamos bancarios se detallan a continuación:

Institución Financiera	RUT	Tasa de Interés	Fecha de Otorgamiento	Fecha de Vencimiento	Nota
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	3,85% Fija	12.12.2017	15.12.2025	(a)
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	4,85% Fija	28.06.2018	28.06.2026	(a)

Con el objeto preciso de garantizar el cumplimiento íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que TPA S.A. mantiene con el Banco de Crédito e Inversiones, se incorporaron cláusulas para la medición de covenats se hará a partir del 31 de diciembre de 2020, las cuales se detallan a continuación:

Covenant Endeudamiento

(Deuda Financiera - Efectivo y equivalente al efectivo) / EBITDA: $\leq 3,5$ veces.

Covenant gastos financieros

EBITDA/Gastos financieros: ≥ 4 veces.

Al 31 de diciembre de 2020 los covenats de endeudamiento y gastos financieros fueron de 3,12 veces y 4,58 veces respectivamente, por lo que la Sociedad esta en pleno cumplimiento de ellos.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 17 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

b) Canon mínimo de arrendamiento

El canon mínimo de arrendamiento por pagar corresponde al valor actual de los cánones mínimos a pagar a la Empresa Portuaria Arica (EPA), durante el período de concesión de 30 años, descontados a una tasa estimada de interés de 9,46% anual.

Los pagos a realizar en los próximos años y hasta el término de la concesión, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento	Interés	Valor Actual de Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento	Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento	Interés	Valor Actual de Pagos Mínimos Futuros de Arrendamiento
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Menos de un año	1.478	(1.030)	448	1.462	(1.066)	396
Entre uno y cinco años	5.930	(3.707)	2.223	7.306	(4.712)	2.594
Más de cinco años	13.326	(4.281)	9.045	13.138	(4.258)	8.880
Total canon mínimo de arrendamiento	20.734	(9.018)	11.716	21.906	(10.036)	11.870

Nota 18 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición del saldo cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Acreeedores comerciales	1.280	1.354
Canon variable concesión por pagar	587	755
Provisión dividendo mínimo	598	1.335
Provision Impuestos	1.554	-
Otras cuentas por pagar	537	422
Total	4.556	3.866

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Retenciones (impuestos a trabajadores e impositivos)	509	390
Otros	28	32
Total	537	422

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 19 - Beneficios a los Empleados y Gastos del Personal

a) Beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Corrientes	No Corrientes	Total	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Provisión vacaciones	300	-	300	260	-	260
Provisión indemnización años de servicio	-	395	395	-	319	319
Total	300	395	695	260	319	579

b) El movimiento de la provisión de vacaciones se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	260
Aumentos	41
Usos	(1)
Total	<u>300</u>

	2019 MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	321
Aumentos	-
Usos	(61)
Total	<u>260</u>

La Sociedad ha constituido obligación por beneficios al personal por el feriado legal (vacaciones) sobre base devengada.

c) Beneficios de indemnización por años de servicios del personal

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la obligación de TPA S.A. con sus empleados por este concepto se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

Un actuario independiente realizó el modelo utilizado para la evaluación actuarial. La obligación está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad al final de la concesión.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 19 - Beneficios a los Empleados y Gastos del Personal (continuación)

d) Beneficios a los empleados no corrientes

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	2020	2019
Tasa de descuento	3,1%	4,35%
Tasa de rotación retiro voluntario	5,7%	5,2%
Tasa de rotación necesidades de empresa	4,5%	5,5%
Tasa de incremento de rentas	0,5%	1,0%
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujeres	60	60

Cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a indemnización por años de servicio se indica en el siguiente cuadro:

Valor Presente Obligación	2020 MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero	319
Aumentos	453
Usos	<u>(377)</u>
Total valor presente obligación al 31 de diciembre	<u><u>395</u></u>

Valor Presente Obligación	2019 MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero	448
Aumentos	24
Usos	<u>(153)</u>
Total valor presente obligación al 31 de diciembre	<u><u>319</u></u>

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 19 - Beneficios a los Empleados y Gastos del Personal (continuación)

e) Gastos del personal

El detalle de los gastos del personal se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Participación en utilidades y bonos		
Participación en utilidades y bonos	559	922
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	7.645	8.283
Otros gastos de personal	561	659
Total gastos del personal	<u>8.206</u>	<u>8.942</u>

Nota 20 - Patrimonio y Reservas

a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2020, el capital pagado asciende a MUS\$5.000 (MUS\$5.000 en 2019).

Número de acciones

Serie	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto
Unica	10.000	10.000	10.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 20 - Patrimonio y Reservas (continuación)

b) Reservas

Al 31 de diciembre de 2020, la reserva está compuesta por las pérdidas y/o ganancias actuariales.

El movimiento de reservas es el siguiente:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Saldo Inicial al 01 de enero	54	73
Ganancias (Pérdidas) Actuariales	(53)	(19)
Total reservas al 31 de diciembre	<u>1</u>	<u>54</u>

c) Ganancias acumuladas

El movimiento de resultados retenidos es el siguiente:

	2020 MUS\$	Re-expresado 2019 MUS\$
Saldo Inicial al 1 de enero	21.678	22.339
Reverso provisión dividendos mínimos obligatorios	1.335	1.142
Pago de dividendos definitivos	(1.335)	(838)
Provisión dividendo mínimo obligatorio del año	(600)	(1.335)
Ganancia del ejercicio	1.992	370
Total ganancias acumuladas al 31 de diciembre	<u>23.070</u>	<u>21.678</u>

d) Dividendos

De acuerdo con los estatutos, la Sociedad distribuye, a lo menos, el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, salvo que la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto acordara algo diferente. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 se ha determinado una provisión equivalente al 30% de la utilidad de ejercicio por un monto ascendente a MUS\$ 600 (MUS\$ 1.335 en 2019).

Los siguientes dividendos, con cargo a ganancias acumuladas, fueron determinados y pagados durante el año:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Dividendo determinado	1.335	838
Dividendos Pagados	<u>1.335</u>	<u>838</u>

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 20 - Patrimonio y Reservas (continuación)

d) Dividendos(continuación)

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de abril de 2020, de acuerdo con los estatutos sociales y a lo dispuesto en el Artículo N°79 de la Ley de S.A., se acordó por unanimidad repartir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, de US\$ 133,519336 por acción el que se puso a disposición de los señores accionistas inscritos como tales en los registros de accionistas de la Sociedad con 5 días de anticipación a la fecha establecida para su pago.

Nota 21 - Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Uso de muelle	8.894	9.813
Transferencias	18.541	23.076
Almacenaje	2.065	1.273
Servicios de patio	11.220	10.776
Servicios varios	1.887	2.171
Total ingresos ordinarios	<u>42.607</u>	<u>47.109</u>

Nota 22 - Costos de Ventas

El detalle de los costos de venta se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Costos directos	13.098	14.932
Costos fijos	9.990	9.760
Costos concesión	2.859	3.290
Depreciación operativa (Nota 14)	3.607	3.729
Amortización intangible (Nota 13)	3.634	3.682
Total costos de venta	<u>33.188</u>	<u>35.393</u>

Los costos de explotación corresponden a desembolsos relacionados directamente con la prestación de “servicios de operaciones portuarias” derivados de la explotación del frente de atraque N°1 del Puerto de Arica.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 23 - Ingresos Financieros

El detalle de ingresos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Intereses activo financiero (compensación Almacenaje Fisco)	414	435
Otros Ingresos	45	73
Total ingresos financieros	<u>459</u>	<u>508</u>

Nota 24 - Costos Financieros

El detalle de los costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Gastos intereses obligaciones bancarias	1.444	1.738
Gastos intereses pasivo financiero canon mínimo	1.107	1.138
Costos financieros	<u>2.551</u>	<u>2.876</u>

Nota 25 - Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Gastos en remuneraciones del personal	2.657	2.905
Gastos de asesorías administrativas	340	196
Gastos de comunicación e información	56	61
Gastos de viajes	8	19
Gastos del Directorio	41	61
Gastos de arriendo de oficina	59	66
Gastos de servicios básicos	41	50
Gastos de mercadotecnia	150	256
Otros gastos de administración	396	513
Depreciación bienes administrativos (Nota 14)	77	170
Programas informáticos administrativos (Nota 13)	469	355
Total Gastos de Administración	<u>4.294</u>	<u>4.652</u>

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 26 - Acuerdo de Concesión de Servicios

Tal como se menciona en Nota 1, los presentes estados financieros contienen acuerdos de concesión registrados en TPA S.A.

Concedente

Empresa Portuaria Arica (EPA).

Concesionario

Terminal Puerto Arica S.A. (TPA S.A.)

- a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el contrato de concesión del frente de atraque N°1 del Puerto de Arica, que tiene una vigencia de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Arica el 20 de septiembre de 2004.
- b) EPA, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario un derecho exclusivo para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque N°1 del Puerto de Arica, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
- c) Los servicios prestados en virtud del contrato de concesión son servicios de muellaje a la carga y nave, estiba y desestiba, consolidación y desconsolidación de carga, almacenaje y servicios derivados del almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
- d) De acuerdo a lo estipulado en el contrato de concesión, TPA percibirá una compensación por el almacenaje liberado de carga boliviana, la cual será efectuada directamente por el Fisco de Chile para cumplir los plazos y condiciones de dicho almacenaje e independientemente de la cantidad de carga que deba almacenar. El Fisco efectuará el pago de esta compensación anual al Concesionario mientras dure la concesión.

Para el primer año de concesión la compensación será de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1.000.000). Para el segundo año y siguientes, el monto de la compensación por almacenaje boliviano liberado se determinará tomando como base el monto correspondiente al año anterior más la variación experimentada durante ese ejercicio por el USPPI, de acuerdo a lo establecido en el convenio suscrito con el Fisco de Chile.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 26 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

- e) El contrato de concesión ha obligado a la Sociedad a pagar a la Empresa Portuaria Arica, los siguientes conceptos:
- i) En el año 2004 por concepto de pago ofrecido MUS\$3.200 y pago estipulado MUS\$1.500.
 - ii) En el año 2005 por concepto de pago estipulado una cuota por el equivalente de MUS\$1.000.
 - iii) Dentro de los primeros cinco días de inicio de los años contractuales tercero, cuarto y quinto, una cuota por el equivalente en pesos a MUS\$500 cada una de ellas. Las cuotas señaladas fueron reajustadas de conformidad al Índice de Precios al Productor de Estados Unidos de América para mercancías terminadas, que no se ajusta estacionalmente (USPPI - "United States Producer Price Index for Finished Goods, Not Seasonally Adjusted"), publicado mensualmente por el "Bureau of Labor Statistics" de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2019 se encontraban íntegramente canceladas las cuotas antes descritas.
 - iv) Un canon anual, que corresponderá al monto máximo que resulte de comparar: la cantidad de MUS\$1.300 multiplicado por el USPPI, referido en el punto anterior; y el canon variable anual determinado a base de la carga transferida multiplicado por el USPPI mencionado.
 - v) Se deben constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas en número siguiente (las cuales se encuentran mencionadas en Nota 28 "Activos y pasivos contingentes").
 - vi) Adicionalmente son obligaciones esenciales del contrato de concesión las siguientes:
 - Obligaciones de mantenimiento que implican que TPA S.A. deberá conservar, mantener y reparar el frente de atraque, así como el molo de abrigo y los activos que formen parte del frente de atraque y de los aportes de infraestructura, de acuerdo con los estándares internacionales de la industria para asegurar su operación normal y la prestación continua de los servicios a los usuarios.
 - TPA S.A. mantendrá a su propio costo y en todo momento, en sociedades financieramente sólidas y responsables, seguros que resguarden de todo riesgo la infraestructura preexistente, las obras obligatorias mencionadas en la letra c), los aportes de infraestructura voluntarios que eventualmente se desarrollen y en general todos los riesgos a los que están expuestos los activos constituyentes del frente de atraque N°1 del Puerto de Arica de la Empresa Portuaria Arica.
 - La Sociedad de acuerdo a lo estipulado en el contrato de concesión deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de:
 - Habilitación e instalación de terminal de embarque de gráneles minerales;
 - Habilitación de nuevo sitio de atraque;
 - Reparación de molo de abrigo.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 26 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

- f) En julio 2007, Empresa Portuaria Arica y Terminal Puerto Arica acordaron modificar el contrato de concesión del frente de atraque N°1 del Puerto de Arica, de fecha 20 de septiembre de 2004, a fin de sustituir el proyecto de obra obligatoria denominado "Habilitación de nuevo sitio de atraque", acordando asimismo, la consecuente modificación de determinados aspectos de la concesión, en el siguiente sentido:
- i) Sustituir el proyecto de nuevo sitio de atraque en los sitios tres o cuatro, cinco y seis, por un sitio de atraque en modalidad de muelle de penetración en la poza de abrigo- FingerPier - a partir del actual sitio dos.
 - ii) Modificar el plazo del contrato de concesión a treinta años contractuales, mediante la prórroga en diez años contractuales adicionales, manteniendo su continuidad y sin suspensiones ni interrupciones de ninguna especie.
 - iii) Aplazar los trabajos de profundización del nuevo sitio de atraque hasta el séptimo año contractual como máximo. A la fecha, el nuevo sitio de atraque se encuentra operativo al 100% con un dragado de 12,5 mts. de profundidad.
 - iv) Extender el plazo para la habilitación del nuevo sitio de atraque en siete meses como máximo, dichas obras fueron terminadas en mayo 2009, quedando pendiente el dragado, el cual fue concluido en octubre de 2011.
 - v) La fijación de un canon adicional a partir del vigésimo primer año contractual de la concesión, el que se determinará en base a determinados límites de volúmenes de carga transferida.
 - vi) La inclusión de una cláusula de término anticipado del contrato a partir del 21° año contractual, a solicitud del Concesionario y previo pago de un monto igual al 5% del canon pagado en el año contractual anterior, por cada año que reste por enterar para los 30 años del contrato.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 26 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

- g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente Contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que TPA S.A. mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.

A la fecha de término, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

Adicionalmente, TPA S.A. a la fecha de término deberá entregar a EPA una lista de aportes de infraestructura y bienes muebles que constituyen obras voluntarias del Concesionario y que deben ser traspasadas a EPA, el valor residual reembolsable por dichos activos será determinado en base al valor neto de los activos a la fecha de término o el valor justo de mercado, el menor de los dos.

- h) Con respecto a las obras obligatorias estipuladas en el punto (vi) a la fecha de término deberán ser traspasadas a EPA a un valor residual de "0".

Las obligaciones que nacen del contrato de concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre del ejercicio 2019.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 27 - Gestión del Riesgo Financiero

Está establecido por Terminal Puerto Arica S.A., que todos los riesgos financieros derivados que se suscriban estarán destinados a mitigar la exposición a los riesgos propios del mercado y a la industria que la ópera, entre estos riesgos podemos encontrar: de mercado, financieros, operacionales y de control interno. TPA S.A. busca identificar y administrar de mejor manera dichos riesgos con el objeto de disminuir un potencial efecto adverso para la Empresa.

El Directorio de TPA S.A. es quien entrega los lineamientos centrales bajo el cual se desenvuelve la Administración del riesgo, los que son implementados y llevados a cabo por la Gerencia General de TPA S.A. a través de sus distintas unidades de negocio.

a) Riesgo de mercado

Los principales clientes de TPA S.A. son exportadores e importadores bolivianos, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada al nivel de crecimiento y desarrollo de Bolivia y en específico de su comercio internacional. A diciembre de 2020 y 2019, la participación del mercado boliviano representa un 73,0% y 76,0% respectivamente de las toneladas transferidas en el terminal.

b) Riesgo financiero

TPA S.A. ha establecido políticas de Administración de riesgos con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Empresa y establecer controles adecuados. Para monitorear los riesgos y dar cumplimiento a este objetivo, se revisan regularmente las políticas y los sistemas de Administración de riesgo con el fin de determinar la existencia de cambios o desviaciones en las condiciones de mercado y en las actividades de la Empresa.

Los riesgos financieros en los cuales se ve expuesto TPA S.A. son:

- Riesgo en el mercado financiero (tipo de cambio - tasa interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 27 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

b) Riesgo financiero (continuación)

i) Riesgo en el mercado financiero: Tipo de cambio -Tasa de interés

i.1) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se puede enfrentar a variaciones del tipo de cambio de dos maneras, la primera de ellas, es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del estado de situación financiera denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, la segunda forma en que se afectan las variaciones del tipo de cambio sobre los ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

TPA S.A. ha establecido como política, cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con instrumentos financieros o derivados.

Las ventas de TPA S.A. se encuentran fijadas 100% en moneda funcional (dólar estado unidense), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos de la Sociedad, se encuentran totalmente cubiertos.

Del total de costos y gastos que posee TPA S.A., aproximadamente el 55% corresponden a moneda pesos, por lo tanto, está expuesto a la variación de tipo de cambio, implicando mayor o menor resultado, dependiendo de la tendencia del tipo de cambio.

La posición de activos y pasivos en monedas funcional y extranjera es la siguiente:

Posición monetaria

Activos		2020 MUS\$	2019 MUS\$
Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	165	285
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	2.946	3.468
Otros activos financieros, corrientes	Dólares	608	586
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, ctes	Pesos	1.498	1.907
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, ctes.	Dólares	4.643	4.948
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, ctes.	Pesos	138	146
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, ctes.	Dólares	1.110	1.001
Inventarios	Dólares	1.119	893
Otros activos no financieros, corrientes	Pesos	31	128
Otros activos no financieros, corrientes	Dólares	320	206
Activos por impuestos, corrientes	Pesos	34	30
Activos por impuestos, corrientes	Dólares	2.071	3.304
Total activos corrientes		14.683	16.902

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 27 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)**b) Riesgo financiero (continuación)****i) Riesgo en el mercado financiero: tipo de cambio - tasa de interés (continuación)****i.1) Riesgo de tipo de cambio (continuación)**

Posición monetaria (continuación)

Activos		2020	2019
		MUS\$	MUS\$
No Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	Dólares	10.302	10.910
Derechos por cobrar, no corrientes	Pesos	168	274
Derechos por cobrar, no corrientes	Dólares	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Dólares	49.228	47.485
Propiedades, plantas y equipos	Dólares	10.405	13.697
Otros activos no financieros, no corrientes	Pesos	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	Dólares	5.559	6.024
Total activos no corrientes		75.662	78.390
Total activos protegidos de la variación del TC (dólar)		88.311	92.522
Total activos expuestos a la variación del TC (pesos)		2.034	2.770
Total activos		90.345	95.292
Pasivos			
		2020	2019
		MUS\$	MUS\$
Corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	Pesos	29	74
Otros pasivos financieros corrientes	Dólares	5.827	6.441
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos	1.335	861
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	3.221	3.005
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	Pesos	2.329	1.964
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	Dólares	665	2
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Dólares	300	260
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos	4	5
Otros pasivos no financieros corrientes	Dólares	608	586
Total pasivos corrientes		14.318	13.198

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 27 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

b) Riesgo financiero (continuación)

i) Riesgo en el mercado financiero: tipo de cambio - tasa de interés (continuación)

i.1) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Posición monetaria (continuación)

Pasivos		2020 MUS\$	2019 MUS\$
No corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	Pesos	6	32
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólares	33.757	39.041
Otros pasivos no financieros no corrientes	Dólares	10.302	10.910
Pasivos por impuesto diferidos	Dólares	3.496	5.060
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	395	319
Total pasivos no corrientes		47.956	55.362
Patrimonio	Dólares	28.071	26.732
Total pasivos protegidos de la variación del TC (dólar)		86.247	92.037
Total pasivos expuestos a la variación del TC (pesos)		4.098	3.255
Total pasivos		90.345	95.292

- Análisis de sensibilidad moneda

TPA tiene una exposición contable pasiva en relación con monedas distintas del dólar de Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de MUS\$ 2.064 al 31 de diciembre de 2020 y una exposición pasiva en relación con monedas distintas del dólar de Estados Unidos de Norteamérica por un monto de MUS\$ 485 al 31 de diciembre de 2019.

Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10% y los otros elementos permanecen constantes, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdidas) de la Sociedad sería, de MUS\$187,6 y MUS\$(229,3) respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

i.2) Riesgo de tasa de interés

Los flujos futuros de los activos y pasivos de la Empresa se verán afectados por las variaciones de tipo de interés, referenciados a un tipo de interés variable.

El riesgo de variación de tipo de interés se hace significativo en lo concerniente al financiamiento de la Empresa, por lo tanto, el objetivo de la Administración del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos, aumentando el grado de certeza de los pagos futuros.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 27 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

b) Riesgo financiero (continuación)

i) Riesgo en el mercado financiero: tipo de cambio - tasa de interés (continuación)

i. 2) Riesgo de tasa de interés (continuación)

Como medida de cobertura natural para el riesgo de la tasa de interés, TPAS.A. procura en la medida de lo posible, de obtener financiamiento a una tasa fija. De lo contrario, la política para la Administración de este riesgo se hará a través de la contratación de derivados que mitiguen dichos riesgos.

TPA S.A. actualmente no posee derivados Swap de tasa de interés, dado que los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran con tasa fija.

ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito viene dado por la contrapartida de un contrato, el no cumplimiento a su obligación principal de pagar por los servicios contratados traería como consecuencia para TPA S.A. la imposibilidad de recaudar sus cuentas por cobrar a una fecha determinada, ocasionando una pérdida económica para la Empresa.

Como medida de resguardo a la exposición de este riesgo, se hace un constante y proactivo monitoreo a las cobranzas a clientes, como a su vez una revisión y evaluación a las políticas de crédito, se solicitan garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago al contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la incapacidad de la Empresa, a una fecha determinada, de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencias de la falta de fondos o capital.

Para asegurar la liquidez de la Empresa, la Administración de los flujos de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas establecidas buscan como objetivo resguardar y asegurar que la Empresa cuente con el capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos asumidos.

Como parte de la gestión, se construyen flujos diarios y proyectados de forma semanal y mensual, teniendo como base, datos reales que permiten detectar con antelación posibles desviaciones y problemas de liquidez.

A su vez, para visualización del equilibrio financiero a largo plazo, se construye un flujo de caja para todo el período de la concesión bajo criterios conservadores en la proyección del crecimiento de las cargas movilizadas y las variables macroeconómicas.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 27 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

c) Riesgos operacionales

i) Riesgos operacionales y de activo fijos

El objetivo de TPA S.A. es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de TPA S.A. con la efectividad general de costos.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de TPA S.A. para la Administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización.

A modo de minimizar y controlar los riesgos a los que están expuesto los trabajadores de TPA S.A., la Administración ha implementado la integración de las Normas ISO 14001:2004 de gestión ambiental certificada hasta noviembre de 2020 y OHSAS 18001:2007 gestión de seguridad y salud ocupacional certificada hasta de enero de 2020, estableciendo como un objetivo prioritario el mejoramiento de la gestión integrada de ambas normas.

Por otra parte, la totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Sociedad se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación depólizas de seguros adecuadas a estos riesgos.

ii) Riesgos de factores medioambientales

Las operaciones de TPA S.A. están reguladas por normas medio ambientales. TPA S.A. se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión Empresarial, lo anterior ha permitido a la Sociedad adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el Terminal y la ciudadanía.

TPA. S.A. a través del cumplimiento de su política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales, definidos de acuerdo a la ISO 14.001, busca minimizar los impactos de su operación sobre el medio ambiente y tomar un rol activo en la prevención de dichos impactos.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 27 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

d) Control interno

La Sociedad cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico - financiero, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente.

Nota 28 - Activos y Pasivos Contingentes

a) Pasivos contingentes

Para garantizar el pago de cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión, TPA mantiene vigente las siguientes boletas de garantía bancaria a favor de la Empresa Portuaria Arica, por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

- Garantías de fiel cumplimiento de contrato: Cuatro boletas de garantía, tomadas con Banco ItaúCorpbanca, a la vista por la suma de US\$ 4.314 pagaderas en dólares a EPA, los que se renovarán anualmente durante todo el contrato de concesión.
- Para el desarrollo de sus operaciones en el frente de atraque N°1 del Puerto de Arica, Terminal Puerto Arica S.A. debió emitir siguientes garantías:
- Una boleta de garantía, tomada con Banco Itaúa favor del Servicio Nacional de Aduanas, para garantizar el cabal cumplimiento como almacenista habilitado, por un valor de 6.000 UF, equivalentes a MUS\$ 245 al 31 de diciembre de 2020.
- Una boleta de garantía, tomada con Banco Itaúa favor de la Inspección del Trabajo de Arica, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales como Empresa de muellaje por un valor de UF 13.259 equivalentes a MUS\$ 533 al 31 de diciembre de 2020.

i) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad esta siendo investigada por la FNE ROL 2460-2017 sobre diferencias entre el contrato de concesión de la Sociedad y los dictámenes N°1045 y N°1280 ambos de la CPC, sin que a la fecha se tenga información de los avances.

Recursos de reposición administrativa ante el SII, donde se e impugna las liquidaciones de impuesto números 187, 188, 189 y 190, todas de 2020 y la Resolución Exenta N° 166/2020 que rechazó de la solicitud de devolución de impuestos presentada por Terminal Puerto Arica S.A. en su Declaración Anual de Impuesto a la Renta del Año Tributario 2019.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 28 - Activos y Pasivos Contingentes (continuación)

a) Pasivos contingentes (continuación)

i) Juicios y contingencias (continuación)

Recursos de reposición administrativa ante el SII, donde se impugna la Resolución Exenta N° 77320102862 que rechazó la solicitud de devolución de impuestos por pago en exceso presentada por Terminal Puerto Arica S.A. al completar Formulario N°50 correspondiente al mes de enero de 2018.

La Sociedad no tiene conocimientos de otros trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales ni de juicios iniciados que afecten a Terminal Puerto Arica S.A. No se tiene conocimiento de situaciones pendientes relativas a inscripciones de títulos de propiedad sobre nuestros inmuebles. No se tiene conocimiento de hipotecas, interdicciones, prohibiciones o gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los títulos de dominio sobre los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad. Por último, no se tiene conocimiento de otros asuntos que puedan afectar a la Sociedad.

ii) Sanciones

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad, directores y administradores no han sido objeto de sanciones de ningún tipo por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni de otra autoridad administrativa.

b) Cauciones obtenidas de terceros

- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Terminal Puerto Arica S.A. ha recepcionado garantías de algunos de sus clientes por los servicios prestados durante el año, que consisten en garantizar el cumplimiento de los pagos de dichos servicios, otorgándoles un crédito que van desde los 7 hasta los 30 días.
- Las boletas de garantías recepcionadas en este período, las cuales se encuentran en poder de TPA S.A., ascienden a MUS\$ 243. (MUS\$ 265 en 2019).
- Al 31 de diciembre de 2020, Terminal Puerto Arica S.A., ha recepcionado garantías de algunos de sus proveedores o prestadores de servicios, consistente en garantizar la realización y calidad de los trabajos acordados. Las boletas de garantía identificada bajo este concepto ascienden a MUS\$ 529, (MSU\$ 47 en 2019) emitida por el proveedor Report Ltda y Empresa Constructora Belfi S.A.

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 29 - Contingencias y Restricciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía mantiene las siguientes garantías:

Acreeedor	Garantía	Deudor	Relación	Tipo Garantía	Activo Comprometido Tipo	Valor Contable	Saldo 2019 MUS\$	Valor Bruto 2020 MUS\$	Saldo 2020 MUS\$	Liberación Garantía 2021 MUS\$
Empresa Portuaria Arica		TPA S.A.	Directa	Fiel cumplimiento	-	-	4.314	4.314	4.314	-
Aduana de Chile		TPA S.A.	Directa	Fiel cumplimiento	-	-	227	245	245	-
Inspección del Trabajo		TPA S.A.	Directa	Fiel cumplimiento	-	-	1.133	533	533	-

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 30 - Diferencias de Cambio y Posición Monetaria en Moneda Extranjera

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por partidas en monedas extranjeras (distintas a dólares estadounidenses), distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio según el siguiente detalle:

Diferencia de Cambio	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	(289)	(44)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (corriente)	34	(4)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (corriente)	4	25
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	(146)	8
Otros activos no financieros	-	-
Activo corriente	<u>(397)</u>	<u>(15)</u>
Otros activos	485	-
Activo no corriente	-	-
Total activo	<u>88</u>	<u>(15)</u>
Otros pasivos financieros (corriente)	12	(2)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (corriente)	(9)	(66)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (corriente)	(86)	(128)
Otros pasivos no financieros (corriente)	(1)	-
Otros pasivos no corrientes	-	16
Pasivo corriente	<u>(84)</u>	<u>(196)</u>
Pasivo no corriente	(24)	16
Total pasivo	<u>(108)</u>	<u>(180)</u>
Total diferencias de cambio	<u>(20)</u>	<u>(195)</u>

Nota 31 - Medioambiente

Al 31 de diciembre de 2019, Terminal Puerto Arica S.A. se encuentra certificada bajo normas ISO 14001, OHSAS 18001, e ISO 50001.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, se han realizado desembolsos por MUS\$ 63 y MUS\$ 25, respectivamente.

Nota 32 - Hechos Posteriores

Estos estados financieros han sido aprobados por el Directorio con fecha 27 de enero de 2020.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de enero de 2020 y la emisión de los presentes estados financieros que pudieran afectar la situación financiera de la Sociedad en forma significativa.